



DENOMINACIÓN SOCIAL DE ENTIDAD CIVIL (Ej: Asociación Civil Personas Jurídicas)

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día ... de Abril de 2.020, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Disposición N° 63/20 dictada por la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público. 2) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta. 3) ... 4) ... 5) ... 6)Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que se encuentren al día y hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: (email) con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. . Asimismo se informa que será obligatorio para la asistencia, contar con videocámara y portar su documento nacional de identidad que podrá ser requerido por el Presidente de la Asamblea. – Presidente”.

*** Nota: Los campos resaltados en amarillos deben modificarse o completarse.**

Modelo de Publicación de edictos proporcionado por la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones.